

**V**  
**AUTO**  
**EVA**  
**LUA**  
**CIÓN**

**2014**



**2022**

## Instituto Tecnológico Universitario (ITU)

### Eje I. Principales hitos institucionales del ITU

En diciembre de 2013 se celebró el “Convenio – Programa” N° 149/14 entre la SPU y la UNCuyo, contempló como objetivo general: “Promover mayor inclusión y democratización de la educación superior en la Provincia de Mendoza, a partir del financiamiento integral del ITU por parte de la UNCUIYO” y entre sus objetivos específicos (Punto 3.4.1) se dispuso: “...Crear el Instituto Tecnológico Universitario -ITU- en la órbita de la UNCUIYO, respetando su trayectoria, su cultura institucional y profundizando los principios de calidad, pertinencia e inclusión”. En el marco de ello, el Consejo Superior (CS) de la UNCuyo, aprobó la Ord. N° 84, cuyo “Art. 1°: Crear el Instituto Tecnológico Universitario (ITU) como órgano desconcentrado en el ámbito de la UNCUIYO.” En sus considerandos, esta norma expresa que el ITU representa una innovación en la oferta de la educación tecnológica de Mendoza y un referente en la educación tecnológica del país.

A diciembre del 2022, el ITU ofrece nueve (9) tecnicaturas universitarias, con cursado diurno y vespertino distribuidas en cinco (5) sedes y 3 (tres) subsedes ubicadas en las principales oasis socioproductivos de la Provincia: *Ciudad, Luján, Este, Valle de Uco y Sur*.

Las carreras que ofrece son: *Mantenimiento e Instalaciones Industriales, Producción Industrial y Automatización. Redes de Datos y Telecomunicaciones, Desarrollo de Software, Higiene y Seguridad en el Trabajo, Electricidad y sistemas de control industriales, Gestión de Empresas, Logística y Transporte, Marketing* y, próximamente, *Ciencia de datos*, cada una de ellas, reflejando compromiso con la formación integral y el desarrollo de profesionales capaces de enfrentar los desafíos actuales de la industria y la sociedad.

A diciembre del 2022, el plantel docente es de **317 docentes** y **67** agentes como personal **No Docente**. La cantidad de **estudiantes activos es de 2705** en todo el territorio provincial.

## Eje II. Información cuantitativa y cualitativa por función.

### I Gestión institucional

Las líneas de acción institucional desarrolladas entre el 2014 al 2018 tuvieron como eje el traspaso del personal docente y no docente de la Fundación Instituto Tecnológico Universitario (FITU) a la órbita de la UNCuyo junto a un proceso de socialización e internalización de normas, circuitos administrativos y prácticas de trabajo de esta universidad en la comunidad educativa del ITU. A finales del 2017, se inauguró el edificio de gobierno de Sede Central en las instalaciones del BACT III dentro del campus de esta universidad.

En el 2018 se inició el proceso de traspaso del personal de Nodocente con la firma de la aceptación de la cesión y posterior designación efectiva (CCT 366/2015), que finaliza en el 2019 con la Res. N° 744/2019-CS.

Paralelamente, entre el 2018 y el 2021, se iniciaron y desarrollaron mesas de trabajo entre el equipo directivo del ITU y la FADIUNC para iniciar el proceso de efectivización docente. Para poder materializar este proceso se tuvo que avanzar en la construcción de un régimen especial para el personal docente interino que permitiera transformar los cargos universitarios en horas superiores. Finalmente, en noviembre del 2022 se aprueba el régimen especial de incompatibilidad para el ITU (Ord. N° 01/2023-CS) y el proceso de transformación de cargos del personal docente y directivo del ITU (Resolución N° 7/2023). Simultáneamente, el cuerpo directivo del ITU comunicó, mediante reuniones mantenidas con el personal docente de todas las sedes del ITU, el proceso de transformación aprobado por esas normativas. A partir de dichas reuniones y considerando que, este proceso se inicia con la declaración voluntaria del docente, varios profesores iniciaron la formalización de la solicitud de transformación de sus cargos a horas cátedras de nivel superior.

Por otra parte, en noviembre del 2021, luego de una larga labor, el Consejo Superior de la UNCuyo aprueba el Estatuto del ITU ( Ord. N°81/2021-CS). En este documentos se establecen los principios rectores de su misión y visión como institución, como así también instituye a las autoridades y sus funciones.

En otras líneas de acción institucional, desde el 2022, el equipo directivo del ITU inició diálogo con distintos intendentes departamentales a fin de extender su oferta educativa en el territorio mendocino. En ese orden, en mayo del 2023 se abrió la **Subsede en Junín** en Sede Este, para desarrollar la carrera de Desarrollo de Software y, en agosto del 2024 se abrió la **Subsede Tupungato**, en Sede Valle de Uco, para el desarrollo de la tecnicatura de Mantenimiento e Instalaciones Industriales

## II.I Capacitación docente

La capacitación docente giró alrededor de dos ejes centrales: 1°) el desarrollo de *competencias digitales* y 2°) el fortalecimiento en *competencias docentes para la formación en competencias*, que es el enfoque pedagógico del modelo educativo del ITU.

En relación al primer eje, entre el 2018 y el 2022, la Dirección de EaD de la Secretaría Académica de esta universidad, ofreció una serie de cinco cursos de tecnología de la información y la comunicación para las prácticas docentes presenciales o virtuales. De estas distintas instancias participaron 48 docentes, o sea, el 21% de este plantel. Durante el contexto de pandemia, se ofrecieron desde la Coordinación de EaD del ITU, un menú de cursos breves para acompañar al equipo docente en la emergencia de educación remota. En este sentido, la formación estuvo centrada en el uso y aprovechamiento de la videoconferencia a través de Meet y en uso y la administración de la plataforma Moodle.

Asimismo, en ese aislamiento, se relevó a través de una encuesta en línea, la necesidad de acompañar al equipo docente en el tema de evaluación formativa, que significa el punto más crítico del proceso de enseñanza- aprendizaje. Para ello se organizó un taller “*Evaluar en la emergencia*”, entre septiembre y diciembre del 2020.

Si bien estos cursos estuvieron destinados a docentes y adscriptos del ITU, a partir de una demanda espontánea, se habilitó la inscripción a docentes de otras facultades de la UNCuyo, porque la temática y la metodología de abordaje fueron aspectos valorados..

En síntesis, el **53,6% del plantel docente del ITU** aprobó algunas de estas instancias de formación en competencias digitales.

En cuanto al segundo eje en capacitación docente, se organizó y se implementó el *Programa de formación de formadores en competencias para la educación técnico- profesional* (Res.

N°185/19-DG-ITU/ Res. N°449/22-DG-ITU), organizado en cinco módulos, a cargo de la Mg. Mónica Coronado junto a un equipo de tutores para el seguimiento: 1) *formación basada en competencias: plan de estudio y programas analíticos*; 2) *Planificación de la enseñanza*; 3) *La elaboración de materiales didácticos-pedagógicos*; 4) *La gestión de los aprendizajes en diversos entornos* y 5) *Evaluación de los aprendizajes*. La evaluación final consistió en la presentación de un portafolio de evidencias junto a un coloquio. Participaron y aprobaron esta formación el **42% de nuestro plantel docente**.

Por otra parte, durante el contexto de pandemia, se aprobó el **Programa de internacionalización en casa** (Res.N°294/2020-DG-ITU) que promovió, entre otras cosas, la capacitación docente en inglés en dos niveles, con recursos de la SIIP de la UNCuyo. En esta instancia participaron 78 docentes, es decir, el 24% de este plantel.

Por último, en la capacitación de Ley Micaela participaron 95 personas, entre docentes y Nodocentes de esta instancia.

## II.II Carrera docente

Dentro de los planes de estudio vigente en el ITU, el desarrollo de cada espacio curricular está a cargo de un solo docente que se designa en una área de formación tecnológica de acuerdo a lo que marca el Estatuto de esta institución.

Si bien entre el 2016 al 2018 se concretaron aproximadamente 34 concursos docentes abreviados, esta forma de ingreso, tuvo que interrumpirse por el acuerdo paritario en diciembre del 2018 que acordó la efectivización del personal docente interino en el ITU y se estableció la medida de no innovar. A partir de allí, el ingreso de los y las docentes al ITU fue a través de designación directa de la Dirección General. Al iniciarse el estudio de instrumentar el proceso de efectivización, se advierte la necesidad de una norma previa que regulase las horas superiores junto a un régimen de incompatibilidad por acumulación de horas cátedra de nivel superior para el personal docente del ITU. Finalmente, luego de un arduo y largo trabajo entre el equipo directivo y la FADIUNC, se aprueba en noviembre del 2022, por el CS la norma que habilitó este proceso de esa transformación ( Ord. 07/2023-CS).

En relación a la **evaluación de desempeño docente**, este proceso es normado y atiende a cinco (5) dimensiones: *programación del espacio curricular; proceso de enseñanza aprendizaje; evaluaciones; virtualidad; respeto y trato hacia los/las estudiantes*. Finaliza, con un espacio de comentarios generales. El instrumento se administra a través del SIU-Kolla y cada docente puede visualizar sus resultados a través de su perfil de SIU-Guaraní.

### III. Fortalecimiento y acompañamiento a las trayectorias académicas

#### III.I Relación aspirante-ingresante

Si bien durante el período 2014-2022 se observa un aumento de aspirantes y al mismo tiempo una disminución de los ingresantes, atribuimos esta situación a un fenómeno multicausal, a saber: a) Estudiantes de secundaria sin saberes básicos en Comprensión lectora y Razonamiento matemático; b) Aspirantes que no completan ninguna actividad y abandonan dentro de las dos primeras semanas del Curso de Nivelación; c) Capacidad operativa de trabajo (COT) de nuestras carreras, entendiéndose por tal, la disposición de brindar educación de calidad en los talleres y laboratorios de las carreras Producción Industrial y Automatización, Redes de Datos y Telecomunicaciones, Mantenimiento e Instalaciones Industriales, Electricidad y Sistemas de Control Industriales, con un presupuesto determinado; d) Brecha digital en las sedes más alejadas.

Las estrategias implementadas para mejorar estas problemáticas fueron:

- Diseño de materiales pedagógicos mediados y aulas virtuales de Comprensión Lectora y Matemáticas que permitan nivelar saberes del secundario.
- Implementación de un ingreso presencial en las sedes con mayores problemas de conectividad y mixto sedes Mendoza y Luján, para atender las diferentes necesidades de los aspirantes.
- Diseño de un Módulo de Pensamiento lógico computacional con el fin de mejorar las habilidades de pensamiento de orden superior y las habilidades de resolución de problemas.

### III.II Ingreso, permanencia y egreso

Durante el período en evaluación, se han llevado a cabo diversas acciones para fortalecer las Trayectorias Académicas, entre ellas:

- **Implementación de un Curso de Nivelación unificado**, con clases presenciales y virtuales, para atender a los diferentes tipos de aspirantes que tiene el Instituto en las diferentes sedes.
- **Diseño de aulas virtuales y material pedagógico** mediado para el Curso de Nivelación.
- **Tutorías disciplinares:** para brindar apoyo en aquellos espacios curriculares que presentan mayor nivel de dificultad; a cargo de docentes y tutores pares.
- **Monitoreo Académico:** a cargo de los Responsables de Apoyo Académico de cada carrera.
- **Reuniones de pre-claustro y claustro:** en la que participan Directores/as-/Coordinadores/as de carrera, Responsables de Apoyo Académico y docentes, donde se comparten experiencias y toman decisiones disciplinares, metodológicas y de cada estudiante respecto a su rendimiento.

Durante el período 2014-2022, con la creación de la Coordinación de Ingreso Permanencia y Egreso, lo cual permite tener una mirada completa de la trayectoria del estudiante desde sus inicios. En cuanto a los actores institucionales que llevaron a cabo estas acciones mencionamos:

- Coordinadora de Ingreso, Permanencia y Egreso: Encargada de supervisar la implementación de los programas de acompañamiento.
- Directores/as y Coordinadores/as de carrera
- Profesores Tutores: responsables de dictar clases de apoyo (virtuales o presenciales)
- Responsables de Apoyo Pedagógico: encargados de hacer el acompañamiento académico al plantel docente y seguimiento a estudiantes.
- Responsable de Bienestar Estudiantil: encargado de brindar apoyo y asesoramiento sobre becas, licencias estudiantiles y beneficios para estudiantes e ingresantes.

- Personal Administrativo: Encargados de gestionar las inscripciones, seguimiento de expedientes y apoyo logístico a las actividades académicas.
- La DiGAA: colabora con el procesamiento de datos estadísticos y aporte de información necesarios para realizar sondeos.

La principales problemáticas encontradas en el trayecto formativo se registraron en los siguientes tramos:

- **Ingreso:** Se detectó una alta tasa de deserción en las primeras semanas del Curso de Nivelación, atribuida a la falta de seguridad en la elección vocacional por parte de los aspirantes.
- **Primer año:** En cada carrera hay espacios curriculares troncales que presentan mayor dificultad, para lo cual se implementaron tutorías disciplinares.
- **Egreso:** Demora en la presentación del informe de práctica profesionalizante, para lo cual se implementó una tutoría de redacción de informes para asesorarlos en el diseño, redacción y presentación de los informes finales.

### III.III Análisis del proyecto TRACES

El Proyecto TRACES como política central de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, en lo que se refiere a lo presupuestario, se ha observado una adecuada asignación de recursos entre las distintas unidades académicas, sin embargo los fondos resultan insuficientes para financiar diversas actividades de acompañamiento que se requieren. En cuanto a la gestión administrativa mejoró significativamente con la implementación de un aula virtual que simplifica y unifica los procesos administrativos, así como también el seguimiento y evaluación de los proyectos.

Desde nuestro Instituto, aunque los recursos son limitados, hemos logrado implementar iniciativas creativas para el acompañamiento estudiantil. Sin embargo, resulta imposible cubrir todas las sedes y carreras del Instituto con el presupuesto asignado.

En lo que respecta a la gestión administrativa, se ha logrado un mayor involucramiento de las coordinaciones de carrera, los responsables de apoyo académico y docentes en el relevamiento de espacios curriculares con mayor dificultad con el fin de diseñar estrategias de apoyo para los estudiantes.

La evaluación del proyecto durante este período evidencia una mayor cantidad de estudiantes beneficiados y ha abarcado más áreas de acción que años anteriores. Sin embargo, resulta necesario ampliar las líneas de acción al cuerpo docente, a las carreras y sedes. El retraso en la remuneración económica es un factor clave cuando se busca motivar la generación de proyectos, la implementación de los mismos y la búsqueda de actores que quieran participar.

#### III.IV Datos solicitados por CONEAU-SIEMI

2016	2019	2022
178	386	723

#### IV. Actualizaciones curriculares

##### IV.I Actualizaciones curriculares período 2014-2016.

Durante el período 2014 - 2016, se actualizaron cuatro carreras:

- **Electricidad e Informática Industrial**, fue la última de las carreras del ITU en modificar el Plan de Estudios adaptando sus lineamientos a la Educación Basada en Competencias. El Plan de Estudios comenzó a elaborarse durante 2014 y en 2015 nace la Tecnicatura Universitaria en Electricidad y Sistemas de Control Industriales.
- **Producción Industrial Automatizada**: a partir de observaciones del Ministerio de Educación de Nación, objetando los alcances del título, se modificó dando lugar a la Tecnicatura Universitaria en Producción Industrial y Automatización.
- **Instalaciones Industriales y Mantenimiento**: a partir de observaciones del Ministerio de Educación de Nación, objetando los alcances del título, se modificó dando lugar a la Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento e Instalaciones Industriales
- **Redes y Telecomunicaciones**: a partir de observaciones del Ministerio de Educación de Nación, objetando los alcances del título, se modificó dando lugar a la Tecnicatura Universitaria en Redes de Datos y Telecomunicaciones.

##### IV.II Actualizaciones curriculares Ord. 7/2016 y 75 /2016 CS

En noviembre del 2021, se aprobó la **Ord. N° 83/21-CS** que realizó una adecuación de 2 ejes de la Ord. N° 7 y 75/16-CS - *actividad física saludable, prácticas socioeducativas-*

situación que posibilitó la actualización de los planes de estudio de las carreras de pregrado atendiendo a las líneas vertebradoras de esta norma madre.

A partir de ello, se logró avanzar en la **creación**, por un lado, y por otro lado, la **actualización** de las siguientes carreras de pregrado y planes de estudio:

#### 2022:

- Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el trabajo (actualización)
- Tecnicatura Universitaria en Desarrollo de Software (creación)

#### 2023

- Tecnicatura Universitaria en Producción Industrial Automatizada (actualización)
- Tecnicatura Universitaria en Marketing (actualización)

#### 2024

- Tecnicatura Universitaria en Redes de Datos y Telecomunicaciones (actualización, *con opción pedagógica a distancia*)
- Tecnicatura Universitaria en Ciencia de Datos (creación, diseño curricular con *opción pedagógica a distancia*)

### V. Seguimiento de egresadas/os

### VI. Bienestar estudiantil

El área de Bienestar Estudiantil del ITU llevó a cabo diversas actividades que incluyen la gestión y otorgamiento de distintos tipos de becas, así como la atención a los estudiantes que lo requerían. Además, implementó una serie de acciones específicas. Entre estas se encuentran las becas de ayuda económica, becas de Notebooks y Tablets. Como también se optimizó el control y seguimiento de estudiantes con becas nacionales, como la Beca Manuel Belgrano y Progresar, con un total de más de 500 estudiantes beneficiados.

### VI. Política de bienestar

La gestión de Bienestar Estudiantil en el ITU ha implementado diversas actividades políticas enfocadas en mejorar la experiencia educativa de sus estudiantes. Se realizaron

modificaciones en los espacios de las bibliotecas, transformándolos en lugares propicios no solo para acceder a materiales de estudio, sino también para facilitar el aprendizaje colaborativo, reuniones y clases de apoyo. Estas reformas buscan crear un ambiente más acogedor y funcional que responda a las necesidades de los estudiantes.

Además, se llevaron a cabo recorridos por distintas sedes del ITU con el objetivo de conocer la situación de los estudiantes. Esta iniciativa permitió identificar áreas de mejora y desarrollar acciones concretas para optimizar su vida académica. Entre estas acciones, se destaca la mejora en el acceso a información sobre beneficios disponibles, incluyendo aquellos relacionados con la salud estudiantil.

Un aspecto clave de estas políticas ha sido la mejora en la comunicación del área de Bienestar, no solo para los estudiantes regulares, sino también para los nuevos ingresantes. Este enfoque ha resultado en un aumento significativo en las consultas realizadas, lo que ha contribuido a disminuir barreras que podrían afectar el acceso a una educación de calidad.

La presencia del área de Bienestar Estudiantil se ha reforzado en todas las sedes y subsele del ITU. Se han realizado entrevistas individuales con estudiantes que manifestaron algún tipo de discapacidad para conocer sus casos específicos y ofrecer intervenciones personalizadas que faciliten su trayectoria académica desde el inicio hasta la finalización de sus estudios.

También, se promovieron oportunidades de crecimiento y apoyo dentro de la UNCuyo, abarcando acciones relacionadas con la salud estudiantil, como la distribución de preservativos, donaciones de sangre y campañas de vacunación. Además, se implementaron políticas de género mediante capacitaciones organizadas por la Dirección de Mujeres, Género y Diversidad. Se abordaron temas como "Violencias contra la diversidad sexual" y se realizó una jornada sobre cómo actuar ante emergencias en salud mental, centrándose en buenas prácticas frente a situaciones críticas.

Finalmente, se ha trabajado en colaboración con diversas áreas institucionales como Ingreso, Permanencia y Egreso (IPE), así como Gestión Académica ITU y Extensión Universitaria ITU. Este enfoque integral asegura que las políticas implementadas no solo atiendan

necesidades inmediatas, sino que también promuevan un desarrollo sostenible y equitativo dentro del ámbito universitario.

#### VII. Becas de UAAA – Institutos.

El programa interno de becas de ayuda económica del ITU ha beneficiado a estudiantes de condiciones económicas desfavorables. Además, se brindó apoyo para que estudiantes accedieron a clases de inglés gratuitas. También se ofrecen becas de préstamo de notebooks y tablets, facilitando así el acceso a nuevas tecnologías. Además, se proporciona acompañamiento, colaboración y seguimiento a los estudiantes que requieren becas de residencia, comedor y otras formas de ayuda económica. Desde la defensoría estudiantil, se analizaron distintos casos, en los cuales se logró una intervención positiva para alcanzar los objetivos propuestos.

#### VII. Investigación

##### VII.I Política de investigación

El centro de investigación del ITU se rige por un conjunto de políticas orientadas a fomentar la investigación aplicada y a establecer vínculos estratégicos con el sector empresarial. Estas políticas fueron diseñadas para facilitar la identificación de problemas concretos que las empresas enfrentan en su operación diaria, promoviendo una colaboración estrecha entre académicos y profesionales de la industria.

El centro prioriza que aborden desafíos específicos, asegurando que las soluciones desarrolladas sean prácticas, innovadoras y directamente aplicables. Para ello, se establece un proceso riguroso de selección de proyectos, donde se valoran la viabilidad técnica, el impacto potencial en la comunidad y la alineación con las necesidades del mercado. Además, se incentiva la multidisciplinariedad, promoviendo la participación de investigadores de diversas áreas del conocimiento, lo que enriquece el enfoque y la creatividad en la resolución de problemas.

Las políticas también incluyen la promoción de la transferencia de tecnología, asegurando que los resultados de la investigación se traduzcan en productos y servicios que beneficien tanto a las empresas como a la sociedad en general

El centro de Investigación se compromete a asegurar la ética en la investigación, estableciendo protocolos que garanticen la integridad y la transparencia en todas las iniciativas. En este sentido, se busca también la capacitación constante de los investigadores en metodologías y herramientas que les permitan abordar los desafíos de manera efectiva.

Las políticas de investigación del centro, definitivamente, están orientadas a generar un impacto positivo en la comunidad, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la innovación en sectores clave. Al fomentar la colaboración entre el ámbito académico y el empresarial, el centro no solo busca resolver problemas prácticos, sino también formar profesionales capaces de enfrentar los desafíos del futuro, garantizando así que la investigación realizada tenga un impacto duradero y significativo.

## VII.II Programas y proyectos de investigación del Instituto

Los proyectos en desarrollo son tres y este año se han renovado con la financiación de la SIIP, tipo 1 y 4. La duración de la segunda fase de cada proyecto es 2022-2024. Trabajamos en la reformulación de los proyectos, el plan de trabajo, organización de los equipos de investigación, etc: Riego (financiado ITU/SIIP); Estimación de cosecha (Financiado SIIP); STEAM (Financias SIIP); Estado de la oferta y demanda de empresas tecnológicas de Mendoza (financiado BID).

**En fase de creación:** Actualización del modelo matemático para la estimación de cosecha (FCE); Blockchain para validación de certificados (FCE); Economía verde; Creación del centro de investigación del agua (FCE); Integración de datos en plataformas para seguimiento de riego (FCE)

**PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS:** Miembro del Consejo Asesores de Investigación y Posgrado y Miembro del HUB de innovación macroeconómica – área indicadores.

**FORMACIÓN:** Creación del programa para la formación en manejo de drones; Programa de formación AgTech para técnicos (INTA); Programa de investigación para investigadores.

## VIII. Extensión universitaria

### VIII.I Política de extensión

Los lineamientos desde el cual se gestionan las diferentes propuestas desde el Área de Extensión del ITU, se enmarcan en posibilitar la vinculación positiva, propositiva y sinérgica de la comunidad del ITU UNCUYO junto con las comunidades donde se encuentran nuestras sedes y subsedes, y los actores estratégicos de la sociedad civil.

Se busca co-crear entornos de desarrollo social y económico de la región, mediante el intercambio entre todas las personas, instituciones, empresas y organizaciones de la matriz socio productiva. De esta manera la articulación hace foco en la construcción colectiva de procesos de aprendizajes y de socialización de conocimientos académicos formales y no formales, revalorizando lo experiencial e impulsando las demandas reales de los diferentes sectores, tanto de aquellos productivos que requieren perfiles profesionalizados, como quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica y se encuentran en búsqueda de nuevas aptitudes y oportunidades de desarrollo profesional y laboral.

### VIII.II Actividades de extensión

Ver la grilla.

### VIII.III Recomendaciones CONEAU

En noviembre del 2021, se aprueba el Estatuto del ITU, a través del Ord. N° 81/2-CS, que define y establece quiénes son sus autoridades, sus funciones, cómo se eligen y la duración de sus mandatos. En el caso de las **Direcciones de Sede y Coordinaciones de Carreras** (art. 14, 15 y 16), sus titulares son **elegidos a través de concurso de oposición**, con la presentación de un propuesta de labor a 4 años. La Res. N°921/22-DG-ITU es la normativa que reglamenta el régimen de concurso para cubrir esos cargos.

En el año 2022, luego de un intenso trabajo, se formalizó la **articulación entre la carrera de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la UNCUYO** (Res. N° 142/22-CD-FCE) y carreras técnicas del ITU- UNCUYO. Se trata de: la TU en Gestión de Empresa, la TU en Marketing y la TU en Logística y Transporte. En este marco, los egresados de estas tres carreras técnicas del ITU podrán acceder a la continuidad en estudios de grado en la FCE a través de un sistema de equivalencias y reconocimientos de materias.

## IX. Vinculación

### IX.I Política de vinculación

Las actividades de vinculación dentro del ITU UNCUYO confluyen en la esencia misma de la Institución ya que desde sus inicios, el ITU interactúa de forma permanente con el entorno no sólo inmediato en las cercanías territoriales de cada una de sus sedes y subsedes sino que también a nivel regional, mediante la articulación con actores que se encuentran desempeñando sus desarrollos académicos, científicos o tecnológicos en puntos equidistantes de la Provincia de Mendoza e incluso traspasando fronteras, con el fin de acercar distintas posibilidades de apertura dentro de la comunidad universitaria que forma parte del mundo ITU.

Es por esta impronta de territorialidad ampliada, que el núcleo central de cada uno de los procesos de interacción y vinculación que emprende nuestra Institución, están orientados a facilitar, acercar, incentivar, potenciar, fomentar e impulsar múltiples posibilidades de sinergias vinculantes aún en contextos absolutamente heterogéneos, donde el accionar se establezca tanto desde lo pragmático de este paradigma como desde la integralidad que el propósito en el cual se circunscribe, derive en modalidades específicas de participación, colaboración o generación conjunta.

### IX.II Actividades de Vinculación

Ver grilla.

## X. Internacionalización

### X.I Política de internacionalización

La política del ITU durante este período fue:

- Desarrollar la multilateralmente a través de una red de Consorcio Internacional de Instituciones de Educación Superior Universitaria (CIESU)
- Favorecer la movilidad académica y profesional entre las regiones en las modalidades virtual y presencial.
- Fortalecer las redes de cooperación a través de proyectos sostenibles y solidarios. Co-certificar competencias comunes y crear diplomas conjuntos.
- Potenciar las clases espejo y la Internacionalización en casa.

## X.II Movilidad estudiantil, docente y Nodocente

### *Movilidad estudiantil*

Nombre del Proyecto	IN	OUT
MOVILIDAD UNCUYO	89	150

### *Movilidad docente*

Nombre del Proyecto	IN	OUT
MOVILIDAD UNCUYO	6	9

### *Movilidad Nodocente*

Nombre del Proyecto	IN	OUT
MOVILIDAD UNCUYO	0	3

## X.III Actividades de internacionalización en la pospandemia

El ITU crea un catálogo internacional de materias con universidades socias de México, Francia y Chile.

En el marco de las propuestas de Internacionalización del CV impulsadas por la SIIP de la UNCuyo, se acordó la creación de un catálogo de espacios curriculares que favorece los intercambios virtuales de docentes de carreras comunes entre las 11 universidades miembros del Proyecto de Consorcio CIIESUT.

En el plano temporal, en primer lugar, se implementaron intercambios virtuales de estudiantes. A partir de 2020, se han puesto en marcha múltiples acciones de docentes ya sea a través de webinars, conferencias o clases espejo entre pares o equipos pedagógicos.

Sobre Consorcio Internacional de Instituciones de Educación Superior Universitaria con base Tecnológica es una red de Universidades que lleva adelante acciones de cooperación para la articulación e integración regional e internacional. El mismo está conformado por 11 Universidades de diferentes países, siendo la innovación y la tecnología, dos de las aristas

centrales. Las acciones se orientan al desarrollo de esta dimensión en todos los actores de la comunidad educativa: estudiantes, egresados, docentes y equipo de apoyo; a través de intercambios académicos.

El marco general de trabajo se desarrolla en coincidencia con los ODS (ONU) y con el Convenio Regional para el reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas en Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC UNESCO). A nivel normativo local, el ITU apoya este proyecto a través del programa de Internacionalización en Casa (Res. N° 294/2020-DG-ITU).

Desde hace más de una década se llevan adelante proyectos con las UT de México, unidos por un modelo común orientado a la formación técnico-tecnológica, con especialidades afines. A modo de ejemplo, en 2020 se diseñó un plan estratégico que hiciera posible la internacionalización en casa: movilidades virtuales de estudiantes, de docentes y de egresados, talleres para el personal, clases espejo entre profesores, webinarios, etc.

En abril 2022 se pusieron a disposición los Acuerdos para dar continuidad:

1. Acuerdos sobre la doble-diplomación en Mantenimiento Industrial (Sénart), Redes de Datos y Telecomunicaciones (Fontainebleau), Gestión de Empresas (Sénart), Marketing (UPEC y Estrasburgo) y, en cuanto esté aprobada, Desarrollo de Software (UPEC y Estrasburgo).
2. Proyecto CISCO Academy. Todos nuestros estudiantes podrán acceder a los 4 módulos de CISCO vía la UPEC.
3. Proyecto de Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera. Dentro de este eje, además de clases espejo, se prevé una probable certificación internacional para nuestros estudiantes a través del TOEIC.
4. Intercambios para prácticas. Los estudiantes realizan prácticas.
5. Aprendizaje del Francés: se acordó la posibilidad de realizar estancias de inmersión en francés en Francia, Asimismo, en 2021 se presentó la inclusión de francés dentro del programa Idiomas UNCUYO durante 2022 con la ventaja de que es gratuito y en línea para incluir a todas las sedes (también de inglés).

## XII. Políticas transversales

### En lo académico:

A través del **Complemento al título** - reglamentado por Res.N° 74/2020-DG-ITU- se reconocen todas las *actividades extracurriculares* que los y las estudiantes realicen, y que guarden relación con el perfil de egreso y la formación integral. Se tramita solicitud al momento de solicitar el certificado analítico final y el diploma.

La promoción de *hábitos de vida saludables y respetuosos con el ambiente* en nuestros estudiantes, de acuerdo a lo que marca la Ord. N° 83/2021-CS, se desarrollan a través de un abanico de actividades transversales en todas las carreras y sedes, que se encuentran comprendidas en el proyecto “**ITU en Movimiento**” (Res. N° 384/22 – DG- ITU). Es así que, bajo un enfoque basado en la salud integral de los y las estudiantes, que considera que la misma engloba el bienestar físico, social, y emocional y contempla no sólo al individuo sino al grupo y sus interrelaciones, se desarrolló esta propuesta de trabajo basada en el movimiento y sus múltiples factores preventivos y protectores, orientados al bienestar de los estudiantes y de sus procesos de aprendizaje. Fue implementado a través de TRACES en todas las sedes y carreras, junto a docentes del espacio *Desarrollo del Pensamiento y Desempeño de Roles*, lo cual permitió trabajar contenidos específicos como: inteligencias múltiples, trabajo en equipo, toma de decisiones, tipos de liderazgo.

**Implementación de laboratorios remotos de programación de controladores y simuladores** - disponibles en la institución e ideados por docentes durante la pandemia- tanto en las carreras de tecnologías de la producción, como en las carreras de la familia de tecnologías de gestión.

#### **En lo relativo a la vinculación con la matriz socio-productiva:**

Por otra parte, ante la creciente demanda de perfiles técnicos profesionales en la matriz socio productiva, el ITU, desde su espíritu dinámico, procura responder con una oferta formativa *con carreras de pregrado a término*, distribuidas en el territorio de la provincia de Mendoza. En este contexto, su estructura organizativa requirió de una figura funcional que acompañe y colabore con el Director de Sede. En esta línea, en el 2022, se crea y se norma la figura de **Organizador disciplinar** (Res. N° 468/2022-DG-ITU), cuya función es, entre otras, la de promover mesas de diálogo y espacios de vinculación entre la carrera y las diferentes

organizaciones del medio para las prácticas profesionalizantes y para otras actividades que tengan por finalidad posicionar la tecnicatura universitaria y la sede en su territorio.

En esta línea de trabajo con el matriz socio-productiva, se formaliza el rol de **Vinculador de cada sede y carrera** como pieza estratégica del quehacer institucional gestando, manteniendo y fortaleciendo vínculos, tanto formales como informales, con diversas personas y organizaciones de la sociedad, como insumos estratégico al proceso y al modelo educativo que se desarrolla en el ITU.

#### **A través del Centro de oficio en formación técnico- profesional:**

En un mundo en constante cambios, los desafíos de actualización y especialización para el mundo laboral son una constante. En este marco, las **microcredenciales** (Res.Nº 08/22-DG-ITU) es una certificación que avala una **formación intensiva, breve y actualizada** en *conocimientos, habilidades o destrezas* en una determinada área de formación técnico profesional. Esta microtitulación se solicita y se obtiene a partir de los distintos cursos o programas y que el/la interesado/a haya realizado y aprobado en un determinado período de tiempo, y cuya sumatoria sea entre 120 a 200 hs., se podrá solicitar una microcredencial. Dentro de esta estrategia de formación no formal, la *construcción en seco, el marketing digital y los distintos lenguajes informáticos* son las áreas de formación técnico profesional en las que se materializaron las líneas de cursos/talleres desde la secretaría de extensión y vinculación del ITU.

### **Eje III. Política institucional del ITU**

En el año 2018, el Instituto Tecnológico Universitario (ITU) implementó el sistema SIU-Guaraní, y en 2019, el sistema SIU-Kolla para la aplicación de encuestas de evaluación de desempeño docente. Estas herramientas han sido fundamentales para mejorar la gestión académica y administrativa. En 2022, ambos sistemas fueron actualizados a sus versiones más recientes, lo que ha optimizado aún más su funcionalidad y usabilidad. Además, en el mismo año, se logró la interoperabilidad entre SIU-Guaraní y Moodle, facilitando una integración más fluida de los procesos educativos y administrativos. Estas implementaciones

y actualizaciones reflejan el compromiso del ITU con la mejora continua y la adopción de tecnologías avanzadas para fortalecer la calidad educativa y la gestión institucional.

A partir del 2020, el ITU extiende su oferta educativa al **Programa de PEUCE** con la TU de *Gestión de Empresa cursado especial*. El plantel docente está conformado por quince profesores acompañados por un Coordinador de carrera. A la fecha de redacción de este informe, el ITU ha desarrollado cuatro (4) cohortes dentro de este programa, con 35 estudiantes activos y seis (6) egresados.

Desde 2021, se institucionalizó el desarrollo de **Jornadas Docentes**, realizadas dos veces al año según el calendario académico, para toda la comunidad docente del ITU en todas sus sedes y subsedes. Estas jornadas se conciben como un espacio de reflexión y diálogo, donde se promueve la conversación, la escucha activa y el intercambio entre pares. Este enfoque permite recuperar y valorar experiencias, realizar autocríticas, y reconocer aciertos, desaciertos, debilidades y fortalezas, donde se abordan diversas problemáticas:

- **2021:** reconocimiento y valoración de las lecciones y aprendizajes logrados en el contexto de pandemia como actores que aprenden dentro de la comunidad educativa.
- **2022:** revisión y replanteo del perfil de egreso en el marco de actualización de los planes de estudio a través de la matriz de tributación.
- **2023:** identificación de las potencialidades y ejes de mejora de los trayectos de aprendizaje para construir y acordar, en forma participativa, distintas estrategias y acciones que movilicen las fortalezas y que reviertan las debilidades identificadas.
- **2024:** identificación de nuevas tendencias de enseñanza aprendizaje en el modelo ITU a fin de construir mancomunadamente estrategias en la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en los espacios curriculares de nuestras carreras.

Desde 2024, el equipo de gestión del ITU ha trabajado en carreras con **opción pedagógica a distancia** para ofrecer mayor flexibilidad a los estudiantes, facilitando la organización del tiempo entre la vida familiar y laboral, con una cursada a su propio ritmo que permite eliminar los tiempos y costos de traslado. De esta manera, se fomentan nuevas formas de interacción entre docentes y estudiantes, asegurando una preparación adecuada para el entorno laboral actual, que exige competencias tecnológicas avanzadas. Al momento de

redacción de este informe, se presentaron al CS, dos carreras en esta modalidad: *Redes de datos y Telecomunicaciones* y *Ciencia de datos*, dentro de la familia de carreras informáticas.

En síntesis, el ITU continúa expandiendo su rol estratégico en la oferta de carreras universitarias de pregrado, capacitación y formación técnico-profesional, respondiendo así a las demandas y expectativas de formación de capital humano calificado. Esta labor se realiza en estrecha vinculación y articulación con las necesidades y requerimientos de la matriz socioproductiva de la provincia. Como decía Eduardo Galeano: “*Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo*”. Este ha sido el norte del ITU desde su nacimiento y a lo largo de su crecimiento como institución educativa.

**Noviembre del 2024.**